



## ESTANDAR MORFOLOGICO DE LA F.C.I.

F.C.I. Standard n. 98 / 29-10-2000  
(Deutsch-Drahthaar)

**PAIS DE ORIGEN:** Alemania.

**FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR ORIGINAL:** 25-10-2000.

**UTILIZACION:** De conformidad con sus funciones de perro de caza de uso polivalente, debe poseer todas las características que se pretenden de un Deutsch-Drahthaar y ser útil tanto para su uso en el campo, en el bosque y en el agua, antes y después del disparo.

**CLASIFICACION F.C.I.:** Grupo 7, perro de muestra - Sección I: perro de muestra continental, sometido a pruebas de trabajo.

**BREVE PANORAMA HISTORICO.** El Deutsch-Drahthaar es un perro de muestra de pelo duro que dio sus primeros pasos en la cría hacia finales del siglo XIX (Grifón Korthals), continuando a partir del inicio del nuevo siglo, criando según la idea de von "Hegewald" (Sigismund Freiherr von Zedlitz und Neukirch), con el único objetivo de crear un perro de caza de pelo duro, de naturaleza fuerte y eficaz, valido para cualquier función.

De acuerdo con el lema "a través del rendimiento se llega al tipo" ("durch Leistung zum Typ") y el coherente respeto de una libertad en la cría, con los mejores ejemplares de las razas de pelo duro (Pudelpointer, Grifón Korthals, Deutsch-Stichelhaar) y mediante la introducción de pelo corto a través del Braco Alemán (Deutsch-Kurzhaar), se obtuvo en breve tiempo, un perro de caza con un manto de pelo funcional e insensible a la intemperie, que gracias a su versatilidad, se puede utilizar en todas las formas de la practica venatoria. Por estas características el Deutsch-Drahthaar se convierte en pocas décadas en uno de los perros de caza más amados y fiables, tanto en Alemania, como en muchos otros países del mundo.

**ASPECTO GENERAL.** Perro de muestra de aspecto noble, con un manto de pelo duro que ofrece a la piel una protección perfecta, dotado de expresión atenta y enérgica. Su movimiento debe ser potente, amplio, fluido y armonioso.

**PROPORCIONES PRINCIPALES.** La longitud del tronco y la altura a la cruz deben ser preferentemente iguales. La longitud del tronco puede superar la altura a la cruz un máximo de 3 cm.

**COMPORTAMIENTO / CARACTER.** Firme, controlado, equilibrado, sin temor a la caza, sin timidez, ni agresividad.

**CABEZA.** Debe ser proporcionada al tamaño del cuerpo y al sexo del perro. Línea cráneo-facial ligeramente divergente.

#### **REGION CRANEAL.**

**Cráneo:** plano, ligeramente redondeado a los lados, proporcionalmente largo, y con arco supraorbital (arco de las cejas) visiblemente desarrollado.

**Stop:** reconocible claramente pronunciado.

#### **CARACTERISTICAS CRANEO-FACIALES.**

**Trufa:** fuertemente pigmentada, correspondiendo al color del pelo. Orificios nasales bien abiertos.

**Hocico:** largo, ancho, fuerte y profundo. El perfil superior del caño nasal ligeramente convexo.

**Labios:** espesos, adheridos y no descolgados. Con buena pigmentación, con respecto al color del pelo.

**Mandíbula - Dentadura - Dientes:** dientes grandes. Mandíbula fuerte, con una mordida en tijera perfecta, regular y completa, en la cual el incisivo superior se toca con el inferior sin dejar espacio intermedio, los dientes están implantados perpendicularmente en la mandíbula. Dentadura con 42 dientes, según la fórmula dentaria.

**Ojos:** lo más oscuros posible, no demasiado hundidos, ni salientes, con expresión alegre y despierta. Párpados bien pigmentados y adheridos al globo ocular.

**Orejas:** de tamaño medio, inserción alta y amplia, no plegadas.

**CUELLO.** De longitud media y con fuerte musculatura; la línea superior ligeramente arqueada, y la línea inferior limpia.

#### **CUERPO.**

**Línea superior:** derecha y ligeramente descendente.

**Cruz:** pronunciada.

**Dorso:** fuerte y bien musculado.

**Lomos:** zona lumbar corta, ancha y musculada.

**Grupa:** larga y ancha, ligeramente descendente y bien musculada; pelvis ancha.

**Tórax:** ancho y profundo, con pecho bien pronunciado y esternón amplio, llegando lo más atrás posible. Costillas bien arqueadas.

**Línea inferior y abdomen:** línea abdominal recogida, que remonta ligeramente hacia atrás formando una curva elegante.

**Cola:** sigue la línea del dorso, llevándola lo más horizontal posible o ligeramente elevada, pero no erguida, ni demasiado gruesa, ni delgada. Debe ser cortada a la medida apropiada para su uso en la caza. (En aquellos países en los que la Ley prohíbe el corte de la cola, esta debe mantenerse natural. Debiendo llegar hasta el corvejón, y ser llevada ligeramente en forma de sable).

#### **EXTREMIDADES.**

##### **EXTREMIDADES ANTERIORES.**

**Característica general:** observado de frente, son rectas y paralelas; observado de lado se presentan íntegramente bajo el cuerpo. La distancia entre el suelo y el codo debe ser más o menos igual a la que hay entre el codo y la cruz.

**Hombros:** el omóplato bien inclinado y dirigido hacia atrás, con fuerte musculatura. Buena angulación entre la escapula y el brazo.

**Brazo:** lo más largo posible, seco y con buena musculatura.

**Codo:** adyacente al cuerpo, sin estar torcidos hacia dentro ni hacia fuera. Buena angulación del brazo con el antebrazo.

**Antebrazo:** seco y perpendicular, con hueso fuerte.

**Articulación del pie anterior:** fuerte.

**Metacarpo:** ligeramente inclinado hacia adelante.

**Pie anterior:** de forma ovalada, con dedos apretados y almohadillas plantares suficientemente espesas, ásperas, resistentes y bien pigmentadas. Tanto parado como en movimiento se apoyan en paralelo sin ser llevados hacia dentro ni hacia fuera.

#### **EXTREMIDADES POSTERIORES.**

**Característica general:** observado de atrás son rectas y paralelas. Buena angulación de la articulación de la rodilla con el corvejón. Huesos fuertes.

**Muslo:** largo, ancho y musculoso, con buena angulación entre la cadera y la zona femoral.

**Rodilla:** fuerte, con buena angulación de la zona superior y de la inferior del muslo.

**Pierna:** larga, musculosa y robusta.

**Corvejón:** fuerte.

**Metatarso:** corto, de posición perpendicular.

**Pie posterior:** de forma ovalada, con dedos apretados y almohadillas plantares suficientemente espesas, ásperas, resistentes y bien pigmentadas. Tanto parado como en movimiento se apoyan en paralelo sin ser llevados hacia dentro ni hacia fuera.

**ANDADURA.** Muy amplia, con buena pisada de terreno y buen empuje; movimiento de los miembros anteriores y posteriores rectos y paralelos; sin perder su porte distinguido.

**PIEL.** Apretada, adherida, sin formar pliegues.

#### **MANTO.**

**Características del pelo:** duro como un hilo metálico, adherente y espeso. Pelo de cobertura mide de 2 cm. a 4 cm. de longitud, Subpelo espeso e impermeable. Los contornos del cuerpo no deben ocultarse bajo un pelaje más largo. Por su dureza y densidad el manto debe poder ofrecer la mejor protección posible contra la intemperie y las heridas. La cobertura de pelo de la parte inferior de las extremidades, así como el pecho y el abdomen debe ser de longitud más corta, pero de todos modos siempre espeso; también el de la cabeza y las orejas debe ser muy corto, espeso, y nunca blando. La expresión enérgica de la cara, con las cejas resaltadas y una barba espesa, que no debe ser muy larga y sí lo más dura posible.

#### **Colores:**

- Ruano marrón, con o sin placas (Braunschimmel)
- Ruano negro, con o sin placas (Schwarzschimmel)
- Marrón monocolor con o sin estrella en el pecho (Braun o Braun mit Brustfleck)
- Ruano claro (Hellschimmel).

No son admitidos otros colores.

**TAMAÑO.** Altura a la cruz:

- Machos: de 61 cm. - 68 cm.
- Hembras: de 57 cm. - 64 cm.

**DEFECTOS.** Cada variación respecto a las características anteriores se considera defecto, y la gravedad de esta se considera en proporción al grado de diferencia respecto al estándar.

**DEFECTOS GRAVES:**

- Hocico corto, estrecho, afilado;
- Dentadura débil, en pinza, también pinza parcial;
- Párpados muy sueltos;
- Dorso ensillado o de carpa; esternón aquillado o demasiado corto;
- Codos llevados fuertemente hacia el exterior, o hacia el interior;
- Corvejón de vaca, extremidades arqueadas o demasiado juntas, tanto en posición de parado, como en movimiento;
- Movimiento de ambladura, rígido o tropezando;
- Pelo fino, ausencia de subpelo.

**DEFECTOS QUE CONLLEVAN LA DESCALIFICACION.**

- Falta de carácter y en particular miedo al disparo o a la caza; agresividad, nerviosismo, mordedor;
- Prognatismo o Enognatismo, dentadura cruzada, falta de piezas dentales (con excepción del primer premolar "P1");
- Entropión, Ectropión, Heterocromía ocular (diferencia de color entre ambos ojos);
- Cola doblada o corta de nacimiento;
- Defecto de pigmentación.

**NOTA.** Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.